

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESÚMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 26/2013
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe UA INF AE N° 03/2011 respecto a la Auditoría Especial de Ingresos y Egresos a la Escuela Superior de Formación de Maestros "José David Berrios" de Caiza "D" - Potosí - Gestiones 2009 y 2010.
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 24 (veinticuatro) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 03/2011, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones, con corte al 30 de septiembre de 2013.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2013.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 24 (veinte y cuatro) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 03/2011 relativo a la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros José David Berrios de Caiza "D" – Gestiones 2009 y 2010" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Escuela Superior de Formación de Maestros José David Berrios de Caiza "D", a través de la Dirección General de Formación de Maestros dependiente del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 03/2011 de 01 de septiembre de 2011, la documentación de respaldo respecto a la administración, registro y control de los recursos y

gastos y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1. Falta de firmas en comprobantes de contabilidad (R.01)
- 2.1.2. Falta de certificaciones presupuestarias y deficiencias en su elaboración (R.02)
- 2.1.3. Facturas que no consignan la razón social del Ministerio de Educación (R.05)
- 2.1.4. Ausencia injustificada de directivos de la Institución (R.06)
- 2.1.5. Deficiencias en la designación del personal docente (R.09)
- 2.1.6. Cheques emitidos a nombre de servidores públicos de la ESFM "José David Berrios" (R.11)
- 2.1.7. Comprobantes de gestiones anteriores impresos en el 2011 (R.14)
- 2.1.8. Deficiencias en documentación adjunta a los files de los alumnos (R.15)
- 2.1.9. Deficiencia en la administración de activos fijos (R.17)
- 2.1.10. Deficiencias en la administración de materiales y suministros (R.19)
- 2.1.11. Deficiencias en el respaldo y depósito de recursos (R.21)
- 2.1.12. Inadecuado Control de Valores Fiscales (R.22)
- 2.1.13. Ingresos recaudados y no depositados en la cuenta fiscal (R.23)
- 2.1.14. Inexistencia de medidas de seguridad para la salvaguarda de los valores fiscales (R.24)
- 2.1.15. Deficiencias en la documentación de respaldo a los gastos de pasajes y viáticos (R.03)
- 2.1.16. Deficiencias por concepto de retenciones impositivas (R.10)

2.2. RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

- 2.2.1. Falta de actualización y aprobación formal del manual de funciones y manual de procedimientos (R.20)

2.3. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.1. Inadecuada exposición de la partida de 22210 Viáticos (R.04)
- 2.2.2. Deficiencias en el respaldo de comprobantes de egreso (R.07)
- 2.2.3. Deficiencias en files de personal docente y administrativo (R.08)
- 2.2.4. Falta de aplicación de las NB-SABS para la adquisición de bienes, materiales, suministros (R.12)
- 2.2.5. Falta de Capacitación al Personal Administrativo (R.13)
- 2.2.6. Ausencia de actividades de cierre de gestión (R.16)
- 2.2.7. Inexistencia de documentación sobre el derecho propietario de bienes de la ESFM (R.18)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 03/2011 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros José David Berrios de Caiza "D" – Gestiones 2009 y 2010" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de veinticuatro (24) recomendaciones emitidas; 16 (dieciséis) fueron cumplidas, 1 (una) no aplica su seguimiento y 7 (siete) no fueron cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	16	67%
Recomendación No Aplicable	1	4%
Recomendaciones No Cumplidas	7	29%
TOTAL	24	100%

La Paz, 07 de noviembre de 2013